Santander 8 de Marzo de 1595.

### Num. 29.

### RESTAURANT

Ano XIV.

## EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Sócio gerente que fué de La Villa de Suances)

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPANOLA SERVICIO Á LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Menú para el dia 8 de Marzo

Plato del dia: Bacalao á la vizcaina. Potaje á la española, merluza á la marinera, almejas á la pulit, lubina en salsa á la vinagreta, doradas á la mayonesa, salmonetes persilados, besugo asado y en salsa, pisto, alcachofas á la lionesa.

Postres: arroz con leche, flanes al caramelo, pasteles, buding al ron, crefus de Asturias y irutas en almibar.

Deópsito de ostras.

### DROGUERIA AL POR MAYOR Perez del Molino y Compañia,

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS.

Alpiste, brillantina para suclos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 centimos; azul en pasta, caja 10 centimos; borax, cola líquida, ag90, 70 y 50 centimos frasco; cola de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

# LA DESEADA

Garbanzos superiores. Alubias frescas y de calidad incomparable, Lentejas como pocas. Ricas Truchas en escabeche, á Pesera la

Y conviene que sepan las familias que valen un Perú para vigilias. Toda clase de generos ultramarinos sin competencia en clase ni precios.

Ahora para Cuaresma encontrarán las familias, cuando las falte pescado, mil conservas exquisitas. Hay angulas superiores en latas grandes y chicas, todo à precios tan baratos que nadie se lo imagina.

COLOSIA 1.

## JOSE MASFORROLL Y GARCIA. IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y

SANTIAGO DE CUBA.

# REGATILLO.

Sucesor: ANGEL DELGADO CULOWS B.

SERVIGIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Almejas con arroz, potaje á la española, bacalao á la vizcaina, salmon á laj mayonesa, doradas á la alicantina, cocretas de pescao, lubina á la vinagreta, merluza y besugo. Postres: flanes y pasteles.

Frutas de las mejores huertas de España siempre à precios de plaza, y turrones de todas clases de las fábricas más acreditadas. DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS.

Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana supe-Servicio á domicilio.—Teléfono número 126. Especialidad en vinos generosos.

Tras la tormenta la calma; tras Carnaval las vigilias que vienen con la Cuaresma Hay cenas de todos gustos y suculentas comidas, y sabrosisimos postres de la plaza y de cocina. Y un cocinero, señores, que sabe lo que se guisa. Ni Sagasta le aventaja

### PAPEL MANILA

en preparar salsas finas.

Propio para envueltos de géneros y botellas se vende à precios mólicos en la Imprenta del Muelle, num. 8. M.E.C.D. 2017

Ya lo está el batallon expedicionario que se ha formado en Santander y que saldrá para la Habana, de nuestro puerto, el domingo próximo.

DE DESPEDIDA.

Los jóvenes defensores de la integridad de la Pátria recorren estos dias nuestras calles dando muestras de su apimado espiritu y ese acento bèlico ha despertado en el ánimo de los habitantes de Santander la idea de despedir dignamente, con todo género de agasajos, a ese puñado de valientes, que marchan á luengas tierras con propósito decidido de derramar su sangre en defensa de la madre España.

Las Corporaciones, el comercio, la industria, la prensa, unánimes todos esos elementos, han dado el grito de já despedirles! y sospechamos, no sin fundamento, que la salida de Santander del 6.º batallon peninsular expedicionario va á ser un verdadero acontecimiento.

Este pueblo noble, generoso y hospitalario por naturaleza dará asi otra prueba más de que ni los castigos cruelisimos que se imponen á sus intereses son obstáculo para realizar rasgos de verdadero desprendimiento que pongan su esclarecido nombre al nivel de los de aquelios pueblos más amantes de la Pátria y de los defensores de su integridad.

Asi, pues, solo nos resta congratularnos de la conducta por todos observada en estos críticos momentos, y gritar con los animosos jefes, oficiales y soldades que forman el batallon expedicionario que pasado mañana partirá de Santander:

¡Viva Cuba española!

¡Viva la integridad de la Pátria! Y despues de esto, restanos solo de sear un felicisimo viaje para todos y que quiera Dios podamos recibirles de la misma manera que les vamos á despedir,

sin que en las filas aqui formadas falte siquiera uno de sus individuos, para que el recibimiento que pudièramos entonces hacerles corresponda à la magnitud de la despedida que tan generosa como acer tadamente se les prepara.

Bien, muy bien por el pueblo de San-

IIVIVA ESPAÑA!!

### BUEN AMIGO Y EXCELENTE MONTAÑÉS.

Las dos bellisimas cualidades reuve nuestro insigne amigo y paisano don Juan Diaz Forcada.

Jamás lo pusimos en tela de juicie; pero cuando se aprecia el merito de los buenos montañes es ahora en que el presente y el porvenir de Santander y su provincia se hallan seriamente com prometidos.

Diaz Forcada, ese infatigable campeon ferrocarrilero, que compartió las penalidades de terrible campaña con nuestro querido director don Josè Antonio del Rio (q. e. G. e.) desde los comieuzos de EL Conreo DE CANTABRIA, pone las tildes sobre las enes con unas cuartillas que nos ha remitido para que sean publicadas en nuestro modesto periódico.

Mucho nos honra así el señor Diaz Forcada, que al reconocernos como hu mildes soldados de fila en la batalla que se libra contra la tristemente cèlebre empresa del Norte, nos reconoce como consecuentes, prestándonos su valiosisi mo apoyo en la lid que venimos librando en defensa de los intereses generales de la Montaña.

Gracias mil amigo Forcada, y despues de enviártelas expresivas y de admirar tu inquebrantable sè, constete que nos encuentras en la misma triuchera que nos dejaste hace años al abandonar este tu queridisimo país, y que siempre marcharemos unidos, tu desde Madrid en El Monitor del Comercio y nosotros en El Co-RREO DE CANTÁBRIA, escrito en este rincon de España, tan mal tratado por quieues debieran mirarle con más consideracion.

Despues de hechas estas lógicas maul-

festaciones como por via de protesta de gratitud, damos cabida á continuacion á las cuartillas que nos ha enviado desde la Corte el insigue montanès que estampa su firma al piè del escrite:

Sr. Director de El Correo de Cantabria Santander.

Mi querido amigo y compañero: ya supondrá V. que vongo leyeudo con singular interès cuantos travajos ven la luz en el periódico de su acertada direccion contra la actitud de la Compania del Norte, que tantos y tan gravisimos perjuicios causa al comercio de varias zonas de España y principalmente à ese puerto.

Y es que El Correo de Cantábria y El Monitor del Comercio, periodico de mi propiedad y direccion, coincidea hace muchos años en todo cuanto ellos han dicho para que entiendan las clases mercantiles de ese nuestro querido pueblo, lo que en daño suyo hizo siempre esta empresa del Norte y lo que podia esperar de ella en lo porvenir.

Duéleme mucho recordar los actos realizados por mi en Santander en distintas èpocas, en defensa de sus atropellados derechos, ya por medio de la prensa, ya en diversas conferencias públicas, y sobre todo que mis profectas se hayan cumplido en todas sus partes, pero con daños por lo importantes, más aterradores.

El comercio de Santander estaba lla mado à morir más ó menos tarde, desde que por un plato de lentejas algunos de sus hijos vendieron en 1874 su linea fè rrea á la Empresa del Norte, cuya vía les aseguraba las relaciones mercantiles con Castilla y el mantenimiento del legitimo tráfico que las leyes de la naturaleza habian otorgado á su hermosc puerto, pero no de la manera ignominiosa con que abora quiere asesinársele.

Mas mis predicciones, de que se hizo caso omiso, fueron más insinuantes, claras y precisas, cuando más tarde la Compatia del Norte adquirió la lines de Za ragoza á Barcelona, en cuya operacion y negocio estaba más interesado que nadie el antiguo naviere, Excelentisimo señor don Antonio Lopez, como lo está hoy su hijo el senor Marqués de Comillas, en dar el mi yor tráfico y producto á la indicada linea de que sigue siendo, no su principal sino principalísimo accionista.

De este acto me ocapé detenida y muy particularmente en la Memoria que escribi el año 1885 por encargo de los Excelentísimos senores don German Gama zo, don Josè Mura y señores Alonso Pes quera y Verdugo, Memoria de que di lectura en un meeting celebrado en el Circo de la Alimeda de esa ciudad en que tomaron parte varios señores representantes en Cortes de Sautander, entre ellos los señores Marquès de Hazas, Alvear y otros.

Con la adquisicion de la linea de Zara. goza á Barcelona por el Norte, en cuyo contrato estableció la casa «Comilias» condiciones que perjudicaban notable mente al puerto de Santander, empezó este à sentir una importante disminucion, principalmente en el tráfico de las harinas, y quedó poco más tarde con solo la exportacion para América de dicho polvo.

Pero el golpe de gracia ha pretendido dársele ahora con la supresion de las ta rifas especiales de un lado, mientras que de otro y á favor de la competencia establecida entre el Norte y Mediodía, se le arrebataba tambien la importacion de géneros coloniales al hacer imposible su continuacion al interior de Cascilla. iiiY siempre por Barcelona y para Barcelona!!!

Se esplica perfectamente la justa indignacion de ese pais, de que hace pocos dias dis cuenta en el Senado el señor Marqués de Hazas, como se justifica di jese que los pueblos tienen un limite para soportar los sufrimientos y á veces se desbordan como los rios que llevan excesiva cantidad de agua.

Si: Santander tiena r. zones incontesta. bles para colocarse en una actitud re suelta, belicova dinte

la Compania del Norte y de cuantos patrocinen sus hechos.

Pero como todo tiene re nedio en este país, el acto de valentia que realizó el señor Marqués de Hazas, produjo el efec. to consiguiente y la Empresa del Norte y el Gobierno hau cedido dando á Santander una pirte de lo que pedia, aunque tardo y de mala manera, esto es, el restablecimiento de sus tarifas especiales. El telègrafo habrá llevado al comercio esta noticia que es pública aqui desde ayer y habrá calmado por ahora los ánimos, como habrá quedado relativamente satisfecho el Gobierno, que temia una alteracion del orden público y algo más tranquila la Empresa del Norte y el señor Marqués de Comillas.

Pero, ¿quiere decir esto que Santander deba aquietarse por este primero y legitimo triunfo que ha conseguido? En ma-

nera alguna.

¿Qué significa ni que vale el acto de restablecer las tarifas especiales, si su comercio, aun con ellas, queda atado de piès y manos en todos, absolutamente en todos sus negocios mercantiles?

¿Cómo consentir que continuen fuera de la ley las empresas del Norte y Alicante con la competencia de Barcelona, trayendo á Madrid toda clase de mercaucias, inclusos los coloniales, à 27 pesetas tonelada y á pesetas 20,85 á Valladolid, si à estos precios no puede transportarse nada desde Santander?

¿Ni cómo puede, á sabiendas, tolerarlo el Gobierno, si con semejante anomalia el comercio y la industria catalana es la única beneficiada, á costa de todos los demás comerciantes è industriales espanoles?

Sigan, pues, los valiosos elementos de ese pais que han ganado la primera parte de la batalla con ánimo y con brios y sia desmayos de ningun género sus gestio. ues, y el resultado no se nará esperar muches dias.

El acto ilegal, escandaloso, inusitado, que están llevando á cabo las dos empre. sas citadas, no puede continuir au i cuando haya ministros de Fomento que como el senor Lopez Puigcerver, digan que el Gabierno no puede intervenir de un modo absoluto en la modificacion de las tarifas de las Empresas, con arreglo à las leyes de concesion, porque en el caso actual, no se trata de intervenir en tarifas, sinó de que los poderes públicos hagan cumplir las leyes escritas, disponieudo inmediatamente que tales Companias no realicen transportes por medio de contratos particulares que están expre-amente prohibidos.

Despues que esto se coasiga, lo cual no es para mi dudoso siquiera, quedará para el comercio de Santande, particular o colectivamente, el derecho á la reclamacion de los perjuicios que la Compadía del Norte les ha causado por sus actus desde el 15 de Febrero último, has. ta que normalice sus servicios, en toda forma legal y de cuyo extremo me ocuparé en las columnas de mi periódico El Monitor del Comercio.

Adelaute, pues, compañero, en esta hermosa campaña contra el Norte y su agente más importante, señor Marqués de Comillas, y que su linea de Zaragoza à Bircelona, tenga cuantos recursos legales pueda adquirir, pero sia que esto sea à costa de Santander ni demás puertos del litoral Cantábrico.

Siempre en su farmacia.. ú oficiuas de esta Corte, Piaza de Herradores 12, se halla dispuesto à la pelea su antiguo buen amigo y companero.

J. Diar Forcada.

### SECCION DE NOTICIAS.

El Ayuntamiento á propuesta de su digno presidente Sr. Gonzalez Trevilla, na acordado obsequiar á los soldados expedicionarios con cuanto lo permita el estado del erario municipal.

dad industrial asturiana con un capital de diez millores de pesetas, destinado á la creaccion de nuevas industrias y fomento de las existentes en aquella provincia.

En el Consejo de Administracion de dicha sociedad figuran los Sres. Herrero, Gonzalez Olivares, Zurracina, Gonzalez del Valle (D. Auselmo), Rodriguez (don Florencio), Acetal, Chavarri (D. Benigno y D. Victor), y Vereterra (D. Luis), Fernandez (D. Iuocercio), Masaven y Tarterie.

Las obres municipales ejecutadas por administracion duraute la auterior sema. na importaron 70 pesetas 56 cèntimos.

La Diputacion provincial de Barcelona ha elevado una exposicion al ministro de Ultramar, de la que nos ha remitido un ejemplar, cuyas conclusiones son las si-

guientes: «1.º Consignar como invariable el cabotaje absoluto en bandera nacional entre la Peninsula y las provincias españo.

las de Ultramar,

2.º Mantener la exencion absoluta de derechos en favor de los productos peninsulares, así agricolas como fabriles, a su introduccion en las Antillas; y caso de imponérseles cualquier gravamen ó recargo transitorio, hacerlo extensivo, por igual, à todos los productos similares extranjeros, sin perjuicio de la integridad de los derechos arancelarios á que vengaz sujetos estos últimos.

3.º Rebajar à un centavo por litro el derecho de contumos que pagan hoy nuestros viros al introducirse en dichas

provincias de Ultramar.

4.º Limitar, en justa compensacion, el derecho de igual clase que abonan los azucares antillanos á su entrada en España, al que satisfacen, por el mismo concepto, los azúcares peninsulares.

5.º Reducir, asimismo, el derecho del aguardiente de caña, hasta cincuenta y dos grados, el ron, hasta setenta y tres grados, á limites que estèn en equitativa relacion con su valor y no impidan la introduccion y consumo del precitado arti-

culo en España; y 6.º Armonizar el Arancel estatuido para aquellas provincias con el que rige en la Peuinsula, hasta llegar à completa asimilacion, con mira à que rija uno solo en todas las provincias españolas.»

Por teuer que ausentarse de Santander el Presidente de la Diputacion, Sr. Sainz Trápaga, ha quedado encargado de la ordenacion de pagos de la Diputacion el vicepresidente de la misma D. Guillelmo Gomez Ceballos.

La Direccion general de la Deuda ha acordado que desde el dia 15 del mes actual hasta fin del próximo mes de mayo, se paguen el cupo correspondiente al tri mestre vencido en 1.º de abril, de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominales de igual renta, de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia è Instruccion pública, Cabildos, Cofradias, Capellanias y demás que para su pago se hallen demiciliados en esta provincia.

El Gobierno de la R pública francesa ha hecho à varias fábricas catalanas un pedido de 15.000 pares de alpargatas para uso del ejèrcito expedicionario à Madagascar.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en el lugar de La Verde, ayuntamiento de Camargo, y en Valdáliga.

Ha tomado posesion del cargo de Director del Instituto de segunda enseñanza, D. Josè Maria de Orea.

Se ha autorizado á la Delegacion de Hacienda de esta provincia, por orden telegráfica de la Direccion general del Tesoro, para que admita redenciones para Ultramar, con arreglo al articulo 153, parrafo 2.º de la ley de reclutamiento.

Dicen de Nueva York que se teme surja un conflicto diplemático entre Francia

y los Estados Unidos.

En vista de que el Gobierno de la República de Santo D: mingo se ciega á pagar una indemnizacion por haber entrado la M.E.C.D. 2613 ia de Santo Domingo en las oficinas

de una compatia francesa que tiene establecida una casa de hanca, para ejecutar una s ntencia dictada contra èsta, el Gabinete de Paris ha formulado la amenaza de incautarse de los ingresos de aduanas de la pequeña República, para lo cual enviará varios cañoneros á los principales puertos de aquella.

El Gobierno de los Estados Unidos ha hecho saber al de Francia que no consentirá, en ningua caso, que esta nacion se incaute de los ingresos de aduanas de la República de Santo Domingo, por ser preferente el derecho da la U ion puesto que están pendientes aún reclamaciones hace mucho tiempo formuladas por ella.

Si el tiempo lo permite, pasado mañana de once à una del dia ejecutarà un escojido programa en la plaza de la Libertad la tanda municipal.

Van acreditándose los vinos españoles en Suiza, cuyo mercado, ocupado antes por los italianos, va ganandolo España á pasos agigantados, debido al esmero que observan hasta ahora los importadores del articulo en la República Helvética.

Hasta ahora los tipos que alcarzio mayor estimacion en Suiza son los de la comarca de Villafranca de Panedès, en la provincia de Barcelona, y Cervera y Llano de Urgel, en la de Lérida.

De la Mancha y de las provincias de Levante han empezado á hacerse remesas en pequeñas partidas, á precios modera. dos, que encuentran buena y pronta colocacion.

Recomendamos á los productores que no sean exigentes en los precios, y, sobre todo, que no envien sino clases muy limpias y de gran pureza. Solo asi coureguiran acreditar el articulo y ganar el mercado suizo, donde no seria dificil colocar, audando el tiampo, un millor de hecto. litros.

La Alcaldia recibió anteayer un telegrama del Senador por esta provincia Sr. Martinez Pacheco manisestando que la cesion por el Estado al municipio de Santander, de los terrenos del exconvento de San Francisco, puede considerarse ya como un hecho.

Al entrar en el puerto de Bilbao el vapor Comercio, sufrió grandes averias á consecuencia de que el vapor Galea, que estaba cargando en Deusto, tenia un cable tendido y que atravesaba la ria.

Cuando el capitan del Comercio vio el cable, inmediatamente dió orden de retroceder al maquinista, pero era ya tarde y no pado evitarse el encuentro con el referido cable, el cual derribó los palos trinquete y mayor, la chimenea, la rueda del timon, el puente y la sirena.

Las averias sufridas por el vapor Comercio resultan de bastante importancia, siendo casi milagroso que no hayan ocurrido desgracias personales.

El Comandante de marina del puerto instruye la oportuna sumaria para dedu cir las responsabilidades à que pueda dar lugar este lamentable accidente maritimo.

El Sr. Redriguez Sepúlveda ha contratado el teatro de Torrelavega, con objeto de que actúe en èl una compañia dramática.

M. Cleveland ha becho saber por la via diplomática al gobierno español que el gobierno de los Estados Unidos protesta contra la insurreccion de Cuba y está dispuesto à ejercer suma vigilancia sobre cuantas personas intenten moverse contra España en territorio norte-americano á fin de imponerles un severo castigo.

Dignos de aplauso son tan excelentes propósitos, y esperamos no resulten va-

nas palatras. Con objeto de impedir el coutrabando de guerra han sido en viados algunos buques á las costas norte-americanas por aquel gobierno.

D. Eusebio Ruiz ha sido autorizado para edificar una casa en la calle de Tantin.

Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento la reunion de comerciantes è industriales con objeto de allegar recursos con que agasajar al batallon expedicic-

Despues de recolectar entre los concur-

rentes 501 pesetas se acordó nombrar una junta organizadora y que esta se uniese à la de la preusa.

Breves momentos despues se celebraba la fusion con los periodistas reunidos en la redaccion de nuestro estimado colega La Atalaya, cuya iniciativa ha sido secundada por todos sus compañeros.

Los representantes del comercio y de la prensa nombraron comisiones para que recorran los distritos de la ciudad, solicitando recursos con destino á los soldados que van à Cuba por este puerto.

Auguramos un buen resultado á las citadas comisiones, porque todo el vecindario participa del deseo de que el bata. llon expedicionario sea despedido con entusiasmo y agasajado con largueza.

La Comision provincial ha acordado dar en union del Ayuntamiento un plus á las clases é individuos del ejército expedicionario.

El Administrador Jefe de esta fabrica de Tabacos D. Antonio Rodriguez Carba. llo, ha sido destinado á Valencia, sustituyéndole el lageniero de la fábrica de Gijon D. Ignacio Carbó y Ortega.

El paisano Paulino Peon Estrada se servirá presentarse en la Comaudancia militar de esta plaza, à fin de recojer un documento que le interesa.

Se ha concedido licencia por 15 dias al vocal de la Comision provincial don Laureano de las Cuevas.

La Direccion general del Tesoro ha autorizado á la Delegacion de Hacienda de esta provincia, para que por la Deposita ria Pagadu ia se paguen los libramientos de contratistas, cuyas fechas de expedicion alcancen hasta el 28 de Febrero último, entregando en estos pagos el 10 por 100 en colderilla.

La Junta de Upras del puerto ha obtenido durante el mes de Febrero, por el impuesto de carga y descarga, los siguientes productos:

Por 176 buques entrados y despachados que importaron 12,343 tone!adas y exportaron 19.455, se recaudo 4.717,32 pesetas en 1."; 3 560,38 en 2." y 1 409,06 en 3. .- Total, 8.086,76 pesetas.

El movimiento del personal en la casa provincia de ex, o itos durante el mes de Febrero fué como sigue:

Existian en 31 de Euero 263 varones y 244 hembras; total: 507 acogidos. Ingresaron durante el mes de Febrero 4 varones y 4 hembras, que hacen un total de 515 acogidos.

Fueron baja; por reclamacion paterna, l varon; por camplimiento de la edad reglamentaria. 6 varones y 3 hembras; por fallecimiento, 3 varones y 2 hembras; total de bajas: 10 varones y 5 hambras; en junto, 15 bajas; quedaron en 28 de Febrero, 257 varones y 243 hembras; total 500 acogidos.

Ayer se facilitó à la prensa en el Principal la siguiente nota oficiosa:

«Segun carta del señor Martinez Pacheco recibida hoy, el señor ministro de la Guerra habrá firmado para esta fecha la Real órden, despachando, por lo que se refiere à su ministerio, el expediente de la carretera de Maliano, pasandole últimado al de Fomento.

La guardia civil de Los Corrales detuvo a un individuo del pueblo de Collado, llamado Patricio Marcano Lasarte, por haberle encontrado de vuelta de cazar del monte de «Las Rebias» de dicho pueblo, con un jabali como de unas curenta libras que habia muerto momeutos antes, y por ser tiempo de veda, ademas de dia de nieve, en que esta prohibida la caza por la ley.

Ayer quedo organizado el batallon peniusular núm. 6, cuya plana mayor se compone del teniente coronel senor Oses, los comandantes señores Sanchez y Fernandez, el ayudante senor Canseco y el abanderado señor Garcia.

Faltaban el mèdico y el capellan, el cajero y el habilitado. Se agregaron á la plana mayor, el armero, el sargento d

cernetas y un corne a. Por la tarde se reunieron las fuerzas del batallon en los barracones de la Se-

gunda Alameda, dándose á conocer los sargentos y los cabos. Despues, todos los soldados que vinieron anteanoche, y que durmieron en el barracon, fueron aloja los en las calles de Cervantes, Concordia, Enseñanza, Plaza de la Esperanza, Cubo, Isabel II, Puerta la Sierra, Rua la Sal y Rupalacio. Se alojaron ayer 460 hombres.

DIRECTOR CALPARENCE ON TO

En el tren correo llegaron otros 30 soldados, del regimiento de Amèrica, dos capitanes y dos oficiales.

El abanderado presenció ayer la traslacion del material utilizado en el cuartel provisional, á otro barracon inmediato. Ese material, colchonetas, cabezales, etcètera, se entregará al contratista.

Hoy, á las nueve de la mañana, hizo en la Segunda Alameda, la revista del batallon, el comardante militar.

Ayer, durante todo el dia, se estuvo preparando el Leon XIII, atracado al muelle de Maliano, para que en él se instalen los soldados. El San Ignacio de Lo. yola llevará 1.200 hombres. El Ciudad de Santander que entro esta mañana, tambien trasportará tropas á Cuba.

El Teniente Coronel Sr. Oses solicitó del ministro de la Guerra que se facilitase pasaje gratis para Cuba á las familias de los jefes y oficiales que van alla, reintegrando despues el importe de los pasajes. El ministro de la Guerra contestó accediendo à la peticion, y el Sr. Marquès de Comillas envió el siguiente telegrama:

«La Compañia Trasatlántica deseando dar una prueba de su consideracion á los que van à defender la integridad de la patria, da desde luego órdenes accediendo á los deseos de la oficialidad de su mando. - Marques de Comillas.»

Para despedida de las tropas que van á Cuba se trata de celebrar una misa de campaña.

Si se realiza el pensamiento el ilustrí. simo Sr Obispo dirigirá la palabra á los soldados.

LA DEBILIDAD GENERAL PREDISPONE À SERIAS EN-FERMEDADES; SE COMBATE CON FELIZ ÉXITO CON LA «EMULSION SCOTT.»

(Desconfiar de las initaciones)

El abajo firmado certifico: Que he recetado y sigo recetando la E nu'sion de Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofositos de cal y scsa, à muchos de mis enfermos, con resultados los más satisfactorios, especialmente en los casos de debitidad general que predispone à las escrofulas, anemia, raquitis, laringitis, tis s, etc. Y por tan feliz exito felicito a su

Pontevedra 3 diciembre 1885. Dr. JOSÉ B. MALVEN.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivi, han preguntado á su autor el farmaceutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernan lo VII, 7) si la accion de su específico para la cnracion de los callos era corrosiva o quimica. Dicho señor nos encarga digamos que es sim-

PÍDASE en todas las farmacias el pri-vilegiado recoje vientres y privilegiado braguero céntrico P M.; (mecánico). Pedro Ramón Precio reducido y seguros efectos. Carmen, 38, 1. Barcelona. - Envio gratis del folleto.

plemente mecánica, natural é inofensiva.

## De la Agencia Postal.

Madrid 6 de Marzo de 1895.

Sr. Director de El Correo DE CANTABRIA.

Muy señor mio:

En el Congreso, en la preusa, en las conversaciones particulares; donde quiera que hay más de una persona, se habla ya, al tratar de la cuestion de Cuba, del gobierno norteamericano.

E-te Gobierno ofrece al español que hará lo posible porque en su territorio no se aliente à los separatistas cubanos para que prosigan en su campaña, y este ofre cimiento (hecho, segun nuestras noticias de una manera expontanea), es muy de agradecer por los españoles. Los Estados Unidos y España son dos Naciones ami gas y está muy bien armonizado con amistad eso de que en momentos como el presente se ofrezca contribuir á que las disposiciones de nuestros gobernantes no resulten estèriles. Es muy digno de agradecimiento, repetimos; pero ayer pregunto en nuestra Camara popular es cierto que el Consul de los Estados Unidos en Cuba ha entablado reclama ciones por haber sido presos en nuestro territorio antillano algunos individad que favorecen el separatismo y que par

obtener su libertad in vocan su condicion de ciudadanos norteamericanos.

El ministro de Estado contesto que es verdad, que hay tres detenidos que iuvocan aquella cualidad para ser libertados.

De modo que hay detenidos norteamericance, que se pide su libertad y al mis mo tiempo el gobierno norteamericano ofrece à Españs hacer lo posible para impedir que se aliente á los separatistas cubanos á fiu de que continuen su campaña.

No están, ciertamente, muy en armonia la peticion hecha en Cuba y el ofrecimiento del gobierno a nericauo.

¿Que va á hacer aquel Gobierno para evitar que desde su territorio se aliente á los insurrectos cubanos? ¿Va á dejar en libertad á los alentadores? Si tal hace no podrá realizar el propósito loable que anuncia à España. Y si los detiene, no debe extraoar que las autoridades de Cuba encarcelen á los norteamericanos que sean conocidos como separatistas.

Eso de pedir que los separatistas de los Estados Unidos, por hecho de ser natura. les de este pais, sean puestos en libertad, parece así como la demostracion de una mala fé contra España. Si son agitadoros, se los va á poner en libertad para que continu su realizando la misma campaña porque fueron detenidos? Entonces dicho se está que la insurreccion, que pue de terminar en breve, no se terminará nunca.

Puede el Gobierno de los Estados Unidos pedir al nuestro que los que activan la insurgencia con sus propagandas, sean expulsados de las Antillas. Y el daño que han hecho, ¿va á quedar impune? ¿No se los debe imponer castigo alguno? Seria muy cómodo eso de que nosotros, enemigos de Francia, por ejemplo, fuèsemos al país traspirenaico, sublevásemos á las gentes y por todo castigo salièsemos expulsados de aquella Nacion. Los gobernantes de ella tendrian perfecto derecho à no permitir la entrada en su territorio à ningun espanol para evitar en lo sucesivo nuevas propagandas y nuevas insurrecciones. Y de este modo, resultaria que Francia se aislaba con respecto á España, cosa que á ninguno de los dos paises conviene; y si à los naturales de otros paises se les ocurría hacer lo mismo y como castigo se les expulsaba tambien, el fin de todo esto seria que cada pais habin de vivir completamente aislado, si queria estar tranquilo, y no tendria revoluciones provocadas por los extrangeros, pero surgirían á consecuencia del malestar que habrian de sentir á causa del aislamiento, perque aislados los paises, sin relaciones unos con otros, sufririan rudo golpe su comercio, su agricultura y su industria y las consecuencias de este golpe habrian de ser fatales.

Esto que hemos dicho de España y Francia y hemos exterdido á otros paises, podemos aplicarlo á Cuba con relacion á los Estados Unidos, si esta Nacion se obstinase ahora en que sus subditos residentes en Cuba y detenidos por separatistas, fuesen puestos en libertad. De ser asi esos súbditos norteamericanos, habrian de ser expulsados de Cuba, y no solo eso, sino todos, porque los que hoy no sean separatistas, pueden serlo mañana y porque de continuar alli, no acabalia la insurreccion. Expulsados de Cuba los norteamericanos, este Gobierno haria lo mismo en su pais con los cubanos y surgiria el principio del fin que antes henos expuesto.

Puede muy bien suponerse que este re sultado está muy léjos de ser real. Seria preciso para esto que el Gobierno de los Estados Unidos viendo que las autoridades cubanas se niegan (como es natural) à conceder la libertad à los detenidos norteamericanos, crease al Gobierno español dificultades que le impidiesen cum. plir las leyes vigentes en España. Ellas disponen que nuestro Estado ejerza en su territorio toda su autoridad. Por consi guiente, pueden ser detenidos cuantos atenten á la integridad de la Pátria.

En todos los paises ocurre lo propio y como los norteamericanos deben saberlo, no es de suponer que la detencion de los tres separatistas extrangeros origine conflicto alguno; pero si tal ocurriese, vendria à resultar que aquel Gobierno ofrece al de España una cosa que está muy lejos de sentir; y entonces nuestros gobernautes tendrian que avenirse, no contra los separatistas de Cuba, sino contra los norteau ericanos, por verse ya expuesto de

una manera frarca el pensamiento de aquel país, en lo que se refiere á nuestra gran Antilla.

De V. aftmo. S. S. q. b. s. m.

Carmón.

## Crónica Madrileña.

El tiempo se ha encargado de aguar la fiesta carnavalesca, circunstancia que ha venido á echar por tierra los planes de la gente jóven, que esperaba con verdadero anhelo esta època para resarcirse de las penalidades de todo el año, y disfrutar ahora de las primicias que el dios Momo pudiera ofrecerle. Pero, ¿quien es capaz de penetrar los profundos arcanos de la Providencia? Nadie seguramente. Asi es que por esta razon los madrileños y los forasteros que habian llegado á la Corte ávidos de presenciar las noveda des prometidas no pudieron gozarse viendo el cuadro de tan vivos como hermosos tonos de una batalla de flores donde se derrocha garbo, gentileza, donde la mujer española luce su donaire, su gracia, ya encerrando su linda y picaresca cara en afiligranado marco formado por la clásica mantilla, y su cuerpo de curvas y linèas perfectamente señaladas y de una gran belleza, en la adicional indumentaria de la chula, la manola, la charra; ya ataviada con ingeniosos y cómicos disfraces, presidiendo por último, tan lindo y abigarrado conjunto la Naturaleza vestida de gala y adornada con su preciosa y luminica diadema que alguien llamó el rubicundo Febs. - A joco de empezarse esta fiesta y precisamente cuando la animacion y la broma era general, hete que descarga furioso aguacero sobre máscaras y curiosos, que obliga á todos á emprender la retirada. - El Domingo, que no existieron nubes irres. petuosas, dió ocasion á que buscaran el esparcimiento y la diversion los que contra su voluntad y por imperio del tiempo no pudieron hacer de bebès, cojos, mancos... y mamarrachos, moldes a que en los tiempos presentes se ajusta toda más-

Los periodicos francesos dan cuenta Jetallada de un duelo ocurrido el viernes último en la capital de Francia entre el notable periodista Harry Alis y el ex capitan Leclalier. - El primero ha resultado muerto de una estocada, la cual penetrando por la tetilla izquierda le perforó los pulmones destrezándoselos por com pleto - El motivo del lance fuè un suelto publicado por el primero en el Journal des-Debals del que era redactor Alis.-Su muerte ha sido generalmente sentida, pues à su vastisima ilustracion unia el finado un caracter bondadoso y noble.

En nuestro clásico coliseo, se prepara el estreno de una obra del insigne Leopoldo Alas, la que llevará por titulo Teresa, escrita expresamente para la genial Maria Guerrero. Excusado nos parece manifestar, que la citada produccion es esperada con interès, pues según tenemos noticias es de las que han de hacer época en los anales de la historia teatral. — Allá veremos.-El sábado se celebró en el tea. tro de la Zarzuela, el baueficio de Pina y Chapi, afortunados autores de Mujer y Reina, con la 58.º representacion de la obra citada. - El teatro estuvo au gran complet como en las noches de las gran. des solemnidades .-- Los artistas bordaron sus papeles como era lógico, distingnièn. doge Juana Martinez, la Montilla, Nava rro, Gamero y Guardia. Al final de la re presentacion la sociedad de Escritores y Artistas y en su nombre don Cárlos Luis de Cuenca, entregarou al maestro Chapi una magnifica corona de laurèl y botones de oro, la que ostentaba una cariñosa de dicatoria.

En suma, aplausos, regalos y nuevas muestras de las innumerables simpa tias con que cuentan Pina Dominguez y Chapi.

Julio Abril.

## Crónica Internacional.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

Pobres son las noticias que el Gobierno nos dá, vièndonos, los que en cumpli miento de un deber sagrado tenemos que informar à la opinion, en un aprieto difi-

cil de salvar. Este silencio de lo que en Cuba sucede dá origen á distintas interpretaciones, siendo la que tiene más arraigo la que supone que aun cuando al presente ya esté bastante sofocada la rebelion, ha ocurrido algo de importancia, que acaso por ser dolorosa no se quiere hacer lo del dominio público.-Hasta hoy se sabe que ha habido algunas bajas en el ejército, pocas por fortuna pero se desconocen esos detalles que calman la justa ansiedad de las personas que tienen familia en la isla. Los ultimos telegramas oficiales dados á la publicidad acusan con estoico laconismo que la insurreccion sigue perdiendo importancia pero al pur que esta noticia, se sabe que marcharán el jueves y vièrnes próximos los siete batallones peninsulares, y que las fuerzas de voluntarios de la Habana preparan una expedicion contra los rebeldes.

Ch Bophex.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 7.

Las noticias relativas á la insurreccion cubana son tan contradictorias como eu ios últimos dias, mientras unas acusan tranquilidad completa en Pinar del Rio y Puerto Principe, otras dicen que cuarenta y dos partidas reunidas en Guantána. mo se dirigen á Ramou Yanguos.

La partida que apareció en Santa Clara capitareada por Arango ha sido batida y dispersada por las tropas del Gobierno, habiéndose presentado su jefe á las autorilades.

Tambien han sido batidas las de Periquito y Brooks por el teniente coronel Sr. Busch, causándolas bastantes bajas.

Segun un despacho del general Calleja son tantas las deserciones en las Villas que seis partidas han quedado reducidas à cuarenta hombres, por lo que le anun. cia el general Luque que puede disponer de las fuerzas.

El general Lachambre pide refuerzos.

El señor Sagasta ha desmentido esta tarde en el Senado la version de que el Gobierno de los Estados Unidos ofreciera su apoyo à España en la cuestion de Cuba, y el ministro de Ultramar ha hecho las mismas declaraciones en el Congreso.

El señor Castellanos ha impugnado la autorizacion del crèdito extraordinario para las atenciones de Cuba, defendien. la el señor Rodriguez.

Romero Robledo ha recibido un despacho en el que se le suplica pida refnerzos para sotocar la insurreccion y los diputados del partido Union Constitucional han recibido tambien despachos en los que se concede mucha importancia á la iusurreccion, aunque el país no responde á las esperanzas del movimiento revolu cionario.

En Consejo se ha acordado dirigir al Gobierno de los Estados Unidos una re clamacion contra el consul general de aquella Nacion, en la Habada.

El Capitan general de Cuba pide que se destine à aquella Aatilla un nuevo general de division, dos de brigada y cuatro coroneles.

Hoy se ha requido la comision de pre supuestos y acordó examinar las reformas y evitar el aumento en los gastos.

El diputado señor Alvear ha pedido esta tarde en el Congreso el expediente motivado por la real orden sobre inspeccion de la entrada de trigos extranjeros en España.

Ua terrible incendio ha destruido en Nueva York el barrio comercial del puer. to de Espana, originando pérdidas por valor de cuatro millones de pesetas.

El vizcoude de Campo Grande ha impugnado en el Senado el proyecto sobre creacion del Montepio en favor de los mèdicos titulares.

Con motivo de la aprehension de un moro por las tropas de Casablanca al intentar libertarle sus paisanos pretendieron entrar en la ciudad, causando gran alarma. Los moros consiguieron robar algunos ganades.

La reina se encueutra restablecida por completo de la enfermedad del saramplon.

Ha causado honda impresion en San Sebastian la noticia de haher sido presos algunos armeros de Eibar en la Habana. Entre ellos, que son de las mejores familias de la capital de Guipuzcoa, se encuentra el hijo del último alcalde.

Eu una mina de Huelva se ha producido un incendio por el fuego grisú, pereciendo asfixiados 24 obreros.



Agente general: J. Armenteras, Barcelona

PRECIOS MUY BARATOS. LOS PEDIDOS A

J. M Gonzalez Trevilla MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

### PAPEL DE ENVOLVER

Se vende por arrobas en la imprenta de este periódico.



# PUBLICO

La Cuaresma ya ha llegado y con ella las vigilias haciendose necesarias pues que la ciencia lo indica para buenas digestiones estomacales bebidas que solo hallareis aquí por lo sanas y lo finas. ¡Uy, que Chartrés Escarchado! ¡Que Elixir Anis Zorrilla! No hay casa en el mundo entero que con la nuestra compita.

## B. L. Domecq y Comp.

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Telefono núm. 140.

Hay de venta:

# NOTAS CONSOLARES

Nuevo Modelo PARA MEXICO.

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

LABORATORIO QUÍMICO DIRIGIDO POR

# D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos in lustriales. Se recibin eu pregos en el donicitto del Director Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico senor Ar e, en Blanca.

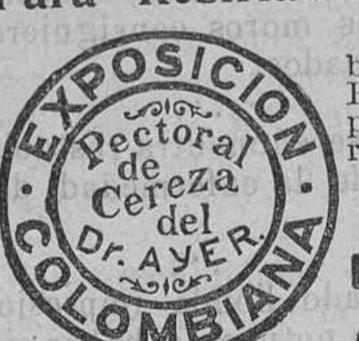
LECNO .A. . . de 4.500

AI OL NA. . . . de 3.500

## PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CHOCOLATES Y CAFES TAPIOA Y TES. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 MADRID.

Autor de las pastillas NIELLI

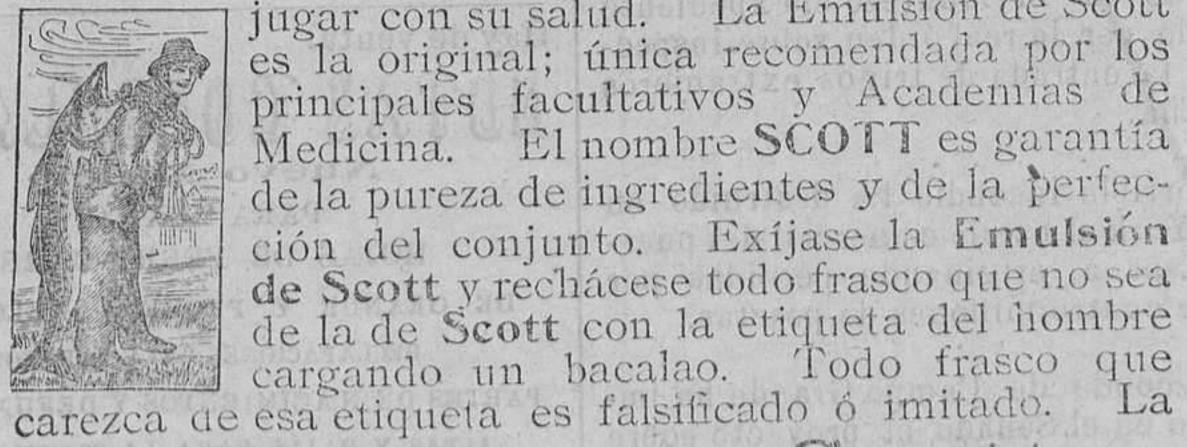
ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL. SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara. 8.-D. Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25.don Crispulo Ordonez, Martillo, 1, y Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

Nadamás inofensivo ni más activo para los doloresde cabez, jaquecas, vahidos, epilep ia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan nfaliblomente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. - ve remiten por correo á todas partes. Doctor Morales. - Carretas, 39. - Madrid. En Santander Droguerías de Perez Molino y Compadia y D. Bernardo R. Saro.

### DICHO AL HECHO TRECHO." GRAN

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oido á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los



de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Quimicos, Nueva York.

Lineas de Vapores

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

PEDRO.. . . . de 5.500 tonelada-Licia. . . . de 4.500 toneladas. ERNESTO. . . . de 5.000 RACI .... de 5.000 ENRIQUE. . . . de 4.500 RANGISCA. . . de 4 500 Guido. . . . de 5.500 SEBRA. . . . de 3.500

Hugo.... de 4.500

FEDERICO. . . de 3.500

Los vapores nombrados à continuacion ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FEGHA DE LA SALID
Pahana, Matanzas, Sango de Cuba y Cienfuegos	VIVINA NICETO LEONORA	El 6 de Marzo. El 13 de id. El 20 de id. El 27 de id. El 3 de Abril

Admite carga y pasajeros.

### SERVICIO CORREOS ESPANOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magnificos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 13 de Marzo saldrá el vapor español

RITA

admitiendo carca y pasajeros SIN TRASBORDO para los pnertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo

Es de absoluta ne esidad que á las mercancias acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y se-llado por la autorida l local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancias al cuida lo de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deperá acompañar nota del unúmero de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion; » indicando si ha de asegurarse de «riesgo maritimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía.

Consignaturio en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Telefono num. 37.



### PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SVS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. I OFENSIVAS HASTA PARA LOS NINOS. INDISPENS! BLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y ac 4 reales en boticas y droguerias Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santan ler farmacias de D. Bernardo Saro y Sres. Perez Molino y Comp."

### Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888. FUENTE AMARGA

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros medicos de Europa y America. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pretinaz de vientre, infártos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerealer, desórdenes funcionales del estómago é intéstinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiobre amarllla, escrólulas (tumotuerte), chesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmácias y droguerias.-En Santander: Drogueria de don Ber-Como garantia de legitimidade xíjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

Administracion: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

# JARABE PAGLIANO

DEFURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE,

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLES, 4, CALATA S. MARCO (Ca a propia)

Para evitar que el público sea engañado por equivocas publicidades y para atenuar los danos de ivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nipoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningun modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIA-NO, de Napoles, que ha sido autoriza la por el ministerio del interior del Reino de Italia (Direccion de Sanidad) para la fabricacion y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Eaigir sobre el frasco y sobre la caj ta la marca de fábrica depositida segun la ley. DEPÓSITO EN BARCELONA: SA VAD R ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4. Depisitarios en Santande : Perez del Milino y C mpañía, Droguistas.

M.E.C.D. 2017